

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ, Elvira VELASCO MORILLO, Antonio ROMÁN JASANADA, Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ, Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Bartolomé MADRID OLMO, Carmen NAVARRO LACOBIA, Esperanza REYNAL REILLO y Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA,** Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

El Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos publicó el 4 de abril de 2025 una nota de prensa en la que se da altavoz a la siguiente valoración del Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina: “El estudiantado pide que la IA forme parte de los currículos universitarios, sea bien como una asignatura íntegra dedicada a ella o formando parte de asignaturas ya existentes”

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno materializar en algún momento alguna medida de utilidad real ante la necesidad de que, según se plantea desde el Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina, “la IA forme parte de los currículos universitarios, sea bien como una asignatura íntegra dedicada a ella o formando parte de asignaturas ya existentes”?

De ser así, ¿Cuáles son dichas medidas? ¿En qué consisten exactamente dichas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno dichas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿Qué recursos -tipos y cantidades- invertirá el Gobierno para

aprobar y materializar dichas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno materializar esas medidas?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 9 de mayo de 2025



Fdo:

LOS DIPUTADOS

vº Bº 

LA SECRETARIA GENERAL